

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE PAOLA PAOLA LIZAMA RECENDIZ	II.3.-ORIGEN México	Morelos
II.2.-CARGO ENLACE	II.4.-RFC LIRP790213000	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE						
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO PAQUETE						
Atlatlahucan Morelos	29/08/2019 29/08/2019	0	1 MXN	850.00 425.00 100% 425.00						
	TOTAL DÍAS:	0	1	<table border="1"> <tr><td>EUROS</td><td>0.00</td></tr> <tr><td>DÓLARES</td><td>0.00</td></tr> <tr><td>PESOS</td><td>425.00</td></tr> </table>	EUROS	0.00	DÓLARES	0.00	PESOS	425.00
EUROS	0.00									
DÓLARES	0.00									
PESOS	425.00									

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

RECORRIDOS DE VIGILANCIA

V. OBSERVACIONES**VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISÓ	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Javier Martínez Silvestre Encargado de despacho en la delegación Morelos	Javier Martínez Silvestre Encargado de despacho en la delegación Morelos	PAOLA PAOLA LIZAMA RECENDIZ ENLACE



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



INFORME DE COMISIÓN

FECHA DE ELABORACIÓN: 03 DE SEPTIEMBRE DE 2019

JEFE INMEDIATO:	ING. ESPERANZA ZENIL SANDOVAL, SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL	
	CONSECUTIVO POR ÁREA: PFPA/23.2/8C.17.2/00030-2019	
DELEGACIÓN	MORELOS	
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:	SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL	
COMISIONADO:	PAOLA PAOLA LIZAMA	RECENDIZ
PERÍODO:	DEL 29 DE AGOSTO AL 29 DE AGOSTO DE 2019	
LUGAR	CARRETERA FEDERAL AMECAMECA-CUAUTLA KM. 56 ATLATLAHUCAN, MUNICIPIO DE ATLATLAHUCAN, FRENTE A LA CASETA FITOSANITARIA	
OBJETO DE LA COMISIÓN: LLEVAR A CABO EL QUINTO OPERATIVO NACIONAL EN ADUANAS EN MATERIA DE TRANSPORTE Y MOVIMIENTOS TRANSFRONTERIZOS DE MATERIALES, SUSTANCIAS Y RESIDUOS PELIGROSOS.		
SÍNTESIS: SE INSTALÓ UN PUNTO DE REVISIÓN EN LA CARRETERA FEDERAL AMECAMECA-CUAUTLA KM. 56 ATLATLAHUCAN, FRENTE A LA CASETA FITOSANITARIA EN EL MUNICIPIO DE ATLATLAHUCAN CON MOTIVO DEL QUINTO OPERATIVO NACIONAL EN ADUANAS EN MATERIA DE TRANSPORTE Y MOVIMIENTOS TRANSFRONTERIZOS DE MATERIALES, SUSTANCIAS Y RESIDUOS PELIGROSOS. SE CONTÓ CON LA PARTICIPACIÓN DE LA POLICIA FEDERAL Y LA POLICIA ESTATAL. SE REVISARON UN TOTAL DE 56 VEHICULOS, EN UN HORARIO DE 10:00 A 15:00 HORAS.		
CONCLUSIÓN: SE INSTALÓ PUNTO DE REVISIÓN CON EL OBJETO DE VERIFICAR EL ADECUADO TRANSPORTE DE MATERIALES, SUSTANCIAS Y RESIDUOS PELIGROSOS		
RESULTADOS OBTENIDOS: SE DETECTÓ EL TRANSPORTE DE MATERIALES PELIGROSOS. DICHO REPORTE SE ENVÍÓ A LA SUBPROCURADURÍA DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL.		
CONTRIBUCIÓN: DETECTAR EL TRANSPORTE Y MOVIMIENTO IRREGULAR POR CARRETERA, DE MATERIALES, SUSTANCIAS Y/O RESIDUOS PELIGROSOS		
ATENTAMENTE		VO. BO.
ING. PAOLA PAOLA LIZAMA RECENDIZ		
DECLARO, BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO DE LO CONTRARIO.		



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



INFORME DE VIÁTICOS

FECHA DE ELABORACIÓN: 03 DE SEPTIEMBRE DE 2019

CONSECUTIVO POR ÁREA: PFPA/23.2/8C.17.2/00030-2019

DELEGACIÓN:

MORELOS

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:

SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL

COMISIONADO:

PAOLA PAOLA

LIZAMA

RECENDIZ

OBJETO DE LA COMISIÓN: INSTALAR PUNTO DE REVISIÓN EN LA CARRETERA FEDERAL AMECAMECA-CUAUTLA KM. 56 ATLATLAHUCAN CON MOTIVO DEL QUINTO OPERATIVO NACIONAL EN ADUANAS EN MATERIA DE TRANSPORTE Y MOVIMIENTOS TRANSFRONTERIZOS DE MATERIALES, SUSTANCIAS Y RESIDUOS PELIGROSOS.

DESTINO	PERÍODO DE LA COMISIÓN		NÚMERO DE DÍAS	IMPORTE VIÁTICOS
	INICIO	TERMINO		
ATLATLAHUCAN, MORELOS	29 AGOSTO 2019	29 AGOSTO 2019	01	\$ 197.20

TRANSPORTE:

AVIÓN:	VUELO SALIDA:	AUTOMÓVIL:	PEAJES:	COSTO
	VUELO REGRESO:		COMBUSTIBLE:	
				AUTOBÚS:

SOLICITA
INC. PAOLA PAOLA LIZAMA
RECENDIZ

AUTORIZA
INC. ESPERANZA ZENIL
SANDOVAL

VO. BO.
ASÍ LO PROVEYO Y FIRMA EL INC. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE,
SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES, ENCARGADO DE
DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE
MORELOS, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO
PFPA/1/4C.26.1/591/19 DE FECHA 16 DE MAYO DE 2019,
FIRMADO POR LA PROCURADORA FEDERAL DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE, DRA. BLANCA ALICIA MENDOZA VERA; CON
FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 2 FRACCIÓN XXXI, INCISO
a), 41, 42, 45 FRACCIÓN XXXVII, 46 FRACCIONES I Y XIX, Y
PENÚLTIMO PÁRRAFO, Y 68 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE
LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA
FEDERACIÓN EL 26 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2002.



2019
ANIVERSARIO DEL DÍA DE
EMILIANO ZAPATA



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

FECHA DE ELABORACIÓN: 03 de septiembre de 2019.

CONSECUTIVO POR ÁREA: PFPA/23.2/8C.17.2/00030-2019

DELEGACIÓN: MORELOS

ÁREA DE
ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL

COMISIONADO: PAOLA PAOLA LIZAMA RECENDIZ

PERIODO: DEL 29 DE AGOSTO AL 29 DE AGOSTO DE 2019

LUGAR: CARRETERA FEDERAL AMECAMECA-CUAUTLA KM. 56 ATLATLAHUCAN,
MUNICIPIO DE ATLATLAHUCAN, FRENTE A LA CASETA FITOSANITARIA

FECHA	FOLIO FACTURA	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE	OBSERVACIONES
29/08/2019	5345	RESTAURANTE EL FAROLITO MARIO ALFREDO MARTINEZ CORTES	\$ 197.00	CONSUMO DE ALIMENTOS (COMIDA)
			\$ 197.00	

ATENTAMENTE,


ING. PAOLA PAOLA LIZAMA RECENDIZ

DECLARO, BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE
FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS
SANCIONES QUE SE APlicarán EN CASO DE LO CONTRARIO.